

# Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción - Gobierno de Guadalajara

Relatoría de la sesión del 25 de febrero de 2016

Siendo las diez horas con doce minutos del jueves veinticinco de febrero de dos mil dieciséis, la regidora María Eugenia Arias Bocanegra, presidenta de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, da la bienvenida e inició el pase de lista de asistencia. Están presentes la regidora Guadalupe Morfín Otero y los regidores Juan Carlos Márquez, Salvador de la Cruz Rodríguez e Israel Medina Torres, por lo que existe quórum legal e inicia la sesión sometiendo a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3) Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión celebrada el 22 de enero de 2016.
- 4) Informe de actividades realizadas para avanzar en el Reglamento Tipo de Transparencia Municipal, que se realiza junto con otros municipios y el ITEI.
- 5) Presentación y, en su caso, aprobación de la Propuesta de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción para el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018.
- 6) Asuntos varios.
- 7) Cierre de sesión.

Se votó a favor por unanimidad

En el siguiente punto se aprobó tanto la dispensa de la lectura como el texto del acta de la sesión del 22 de enero, dado que había sido circulada con antelación.

Después, la regidora Arias Bocanegra dio lectura de la Propuesta de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción para el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, y solicita que si hubiere aportes específicos, se envíen por correo electrónico a Rubén Alonso González, Secretario Técnico.

Señaló que ahora la transparencia es un elemento para la construcción de un gobierno abierto y la participación ciudadana, que inhibe la corrupción. Recordó que Guadalajara forma parte del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Jalisco y llamó a realizar el máximo esfuerzo para que todas las áreas se abran y se superen los indicadores que califican la transparencia municipal,

pues en la mayoría de las evaluaciones, Guadalajara no aparece en los primeros lugares. Hay evaluaciones que se hacen con base en el cumplimiento de la ley y otras con metodología propia, como Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra), ARegional y el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), añadió.

La presidenta de esta Comisión Edilicia Informó que se han realizado cuatro reuniones con pares de otros municipios metropolitanos y de funcionarios del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) para avanzar en la redacción de un Reglamento Tipo de transparencia municipal. Invitó a los presentes a la reunión del viernes 26 de febrero en Tlaquepaque.

Con base en una presentación, el Secretario Técnico explicó los avances registrados en cada una de las sesiones, tanto temática como organizativamente, así como el cronograma de trabajo e invitó a que los equipos de regidores participen activamente en las próximas de reuniones de trabajo. Sugirió tener reuniones con algunas áreas de la administración municipal para que conozcan la nueva figura de “sujeto responsable” y se involucren en el cumplimiento de los derechos ciudadanos de acceso a la información, con esta nueva visión no sólo recae en la unidad de transparencia.

El regidor Salvador De la Cruz propuso que también se tenga una reunión con los titulares de los Órganos Públicos Descentralizados (OPDs).

Al no haber asuntos varios y después de agotada el orden del día, a las diez horas con veintinueve minutos la presidenta de la Comisión dio por concluida dicha sesión ordinaria.

Fin

El video de la sesión está disponible en YouTube: <https://youtu.be/EA4zCrnOqps>